



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO MONTES - ALTA AXARQUIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2.019.-

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Colmenar (Málaga), siendo las trece horas y treinta minutos del día veintiséis de julio de dos mil diecinueve; se reúnen los Señores y Señoras que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y última de la Junta General del Consorcio Montes-Alta Axarquía de Málaga. Sesión para la que han sido citados todos sus miembros de conformidad con los Estatutos en vigor que regulan este Consorcio en concordancia con el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en la forma aprobada por la propia Junta General.

Constituida la Sesión en segunda convocatoria, preside el Acto el Presidente saliente, que lo es en funciones, D. Cristóbal Torreblanca Sánchez, y asistidos por mí, el Secretario del Consorcio, D. Juan J. Roldán Rodríguez., Celebrándose la Sesión con la asistencia que se relaciona a continuación y las ausencias que también se especifican.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Cristóbal Torreblanca Sánchez, Alcalde saliente de Almogía y Presidente en funciones.

Vocales:

D. Antonio Alés Montesinos, Alcalde saliente de Riogordo y Vicepresidente en funciones.

D. Salvador Urdiales Pérez, Alcalde saliente de Alfarnate.

D. Antonio Benítez Barroso, Alcalde saliente de Alfarnatejo.

D. Antonio Artacho Fernández, Alcalde saliente de Casabermeja.

D. José Martín García, Alcalde saliente de Colmenar.

D. Manuel Robles Robles, Alcalde saliente de Comares.

D. Rafael Torrubia Ortigosa, Alcalde saliente de Periana.

D. Jerónimo Fernández Miranda, D. Juan Miguel Sánchez Domínguez y D^a María del Carmen Muñoz Aldana; Concejales y concejala salientes representantes del Ayuntamiento de Casabermeja.

D.^a Juana Sánchez García y D. Antonio Palomo Palomo, Concejala y concejal salientes representantes del Ayuntamiento de Colmenar.

D. Manuel Robles Ruiz y D. José Antonio Bueno Ranea, Concejales salientes representantes del Ayuntamiento de Comares.

D.^a Lidia Benítez Porras, Concejala saliente representantes del Ayuntamiento de Periana.

D.^a Sagrario Molina García y D.^a María del Carmen Morales Aguilar; Concejalas salientes representantes del Ayuntamiento de Riogordo.

Secretario:

D. Juan José Roldán Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Periana y de este Consorcio.

AUSENTES:

D. Ramón del Cid Santaella, Diputado-Delegado representante de la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Málaga saliente.

D. Mário J. Blancke, Alcalde saliente de Alcaucín.

D. Vicente Campos González, Alcalde saliente de Canillas de Aceituno.

D. José Juan Jiménez López, Alcalde saliente de La Viñuela.

D. Gonzalo Sichar Moreno, D^a Antonia Rocío García García y D^a Estefanía Merino Márquez, D. Félix Francisco Lozano Narváez, D. José Alberto Armijo Navas, D^a Teresa Sánchez Ramírez y D^a Rosa Galindo González; Diputados y diputadas salientes representantes de la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

D. Florencio Lozano Palomo, D^a Ágata Noemí González Martín y D. José Antonio Martín Martín; Concejales y concejala salientes representantes del Ayuntamiento de Alcaucín.

D^a. María Trinidad Delgado Ortiz y D. Juan Jesús Peña Bautista; Concejala y concejal salientes representantes del ayuntamiento de Alfarnate.

D^a. María Almudena Rey Molis, Concejala saliente representante del ayuntamiento de Alfarnatejo.

D^a Julia Francisca Morales Arrabal, D^a Catalina Leiva Amaya, D^a Antonia Rocío García García y D^a Eva Caro Reina; Concejalas salientes representantes del ayuntamiento de Almogía.

D. Álvaro Hurtado Muñoz, D^a Cristina Núñez Parejo y el concejal/a que falta por nombrar; Concejales y concejala salientes representantes del Ayuntamiento de Canillas de Aceituno.

D^a Ana María Fernández Vargas y D^a María Miranda Muñoz; Concejalas salientes representantes del Ayuntamiento de Casabermeja.

D. Antonio Contreras Olmedo y el concejal que falta por nombrar; Concejales salientes representantes del ayuntamiento de Colmenar

D. Juan Peñas Toledo, D^a Paloma Díaz Pérez y D^a M^a Victoria Fernández Luque; Concejal y concejals salientes representantes del Ayuntamiento de Periana.

D^a Pilar Ortega Cañamero; Concejala saliente representante del ayuntamiento de Riogordo.

D. Mario Ruiz Bazaga y D^a María Angeles Fernández Martín; Concejal y concejala salientes representantes del ayuntamiento de La Viñuela.

Seguidamente, tras declarar públicamente abierto el acto por el Presidente, se procede por el siguiente orden:

ÚNICO.- Lectura y aprobación, en su caso del Borrador de la última sesión celebrada por la Junta General saliente.

De orden de la Presidencia y de conformidad con lo acordado por los/as reunidos/as, se dan por enterados/as del Borrador del Acta de la última sesión celebrada, que previamente ha sido distribuido junto con la citación a la presente sesión. La Junta

General, **por unanimidad** de los presentes y que asistieron a la sesión de su razón **ACUERDA: aprobar y ratificar el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de Noviembre de 2018**, elevándola a Acta definitiva con las siguientes modificaciones:

- Se hace constar que asistieron los vocales representantes del ayuntamiento Colmenar D. Antonio Palomo Bueno y D. Juan Miguel Sánchez Domínguez, que por error fueron puestos como ausentes.
- Se corrige el segundo apellido del vocal representante del ayuntamiento de Colmenar cuyo nombre completo es D. Manuel Robles Ruiz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día de la fecha indicada, el Sr. Presidente da el acto por concluido, procediéndose seguidamente a redactar el Borrador del presente Acta, por mí, el Secretario del Consorcio, de que doy fe.-